

su profesión; por lo demás, yo comunico lo anterior por creer que la Academia debe estudiar y conocer todos los detalles para dar su fallo. El Sr. Dr. Manuell, opina que este asunto corresponde á la discusión en lo particular.

El Secretario,
ANTONIO A. LOAEZA.

ACTA NUM. 10.

Sesión del 7 de diciembre de 1910.

Presidencia del Sr. Dr. Don Demetrio Mejía.

El Sr. Dr. Licéaga dá lectura á su memoria relativa á profilaxis y saneamiento de las comarcas palúdicas, de acuerdo con lo que observó dicho señor, en su reciente visita al Canal de Panamá.

Dr. Mejía.—Deseo ser el primero en felicitar al Sr. Dr. Licéaga por la interesante cuanto bien documentada memoria que nos ha presentado. Es conocido el celo del ilustre Presidente del Consejo Superior de Salubridad, por el mejoramiento de la salud pública y conocemos también los brillantes triunfos alcanzados por él, en el combate de las enfermedades. Para no citar más que las principales, recordaré la peste negra y la fiebre amarilla. Puedo declarar por ser testigo presencial, lo evidente que es la posibilidad de sanear las regiones de la fiebre amarilla. Acabo de visitar la Habana y es, en realidad hoy, una ciudad aseadísima y sana. Igualmente ha mejorado por modo evidente Veracruz, en cuanto á salubridad por la fiebre amarilla y lo es también, que se ha extirpado de allí el vómito ó sea fiebre amarilla. Lo sé por mi observación y la de mis parientes íntimos que allí viven. Debemos esperar que en tiempos no remotos se logre cosa análoga con el paludismo, toda vez que en la memoria leída demuestra que en la comarca más mal sana del Globo, ha sido saneada por el inteligente trabajo de los hombres.

Dr. Licéaga.—Doy las gracias al respetable Presidente de esta Academia, por sus bondadosas frases, y cuanto ha dicho en mi elogio, corresponde al Gobierno General, que en los límites de sus posibles nos da los medios de alcanzar estos triunfos y corresponden también á los señores miembros del Consejo Superior de Salubridad, de quienes yo sólo ejecuto el resultado de sus estudios.

Dr. Calderón.—No es mi humilde voz, la que debe hacer el debido elogio á la notable memoria de mi distinguido maestro el Sr. Dr. Licéaga, elogio que le concedo en cuanto me es posible. Unicamente deseo hacer unas cuantas consideraciones. Viví en el Estado de Morelos y cuando fuí allá Presidente de su Consejo de Salubridad, me empeñaba por conocer y mejorar las condiciones malélicas para la salud de sus habitantes, en lo que de mi resorte dependía. Pues bien, respecto de paludismo, pude observar que es muy frecuente en las personas que viven cerca de los lugares donde se siembra arroz. Parece debido á que esta planta requiere gran cantidad de agua y al derredor de cada una de ellas, se forma un pequeño pantano, propicio á la vida del mosquito vector del paludismo. Se advierte la diferencia con lo que acontece en los plantíos de caña de azúcar, las gentes que viven en éstos, enferman menos de paludismo, seguramente porque estas plantaciones han menester menos agua y se siembran bajo la forma de surcos, en los cuales corre el agua fácilmente y no se forman pantanos. Son sumamente arraigadas las formas de plantación indicadas, tanto que los propietarios creen en rendimientos menores cuando los ejecutan de otro modo. Por lo cual existiendo esta contraposición entre la enfermedad y los productos pecuniarios de una región, es difícil eliminar la causa.

Dr. Saloma.—Deseo felicitar al Sr. Dr. Licéaga y además, referir una experiencia de laboratorio, aunque incompleta, relativa á la vitalidad de los mosquitos y su facilidad de desarrollo. Guardé en mi laboratorio al abrigo de luz una agua recogida en las acequias, las larvas de moscos no se desarrollaron. Si esta experiencia se completara observando lo que acontece en la luz podría tener algún provecho. Otro considerando de orden teórico es éste: dice el Sr. Dr. Licéaga que habiendo anofeles, germen y un enfermo debe haber paludismo. Yo creo que todo

esto existe en la Capital y no hay paludismo, por lo cual creo deben existir otras circunstancias para que no sea frecuente en esta ciudad el paludismo.

Dr. E. de Raso.—Además de unir mi voz desautorizada para felicitar á mi maestro el Sr. Dr. Licéaga, por su notable memoria, deseo referir un hecho que pertenece á la práctica del Sr. Dr. Loaeza. Trátase de una persona que sin salir del Distrito Federal, tuvo manifestaciones palúdicas y hecho el examen de la sangre encontré el hematozoario de Laveran. Creo haber enseñado estas preparaciones al mismo Dr. Loaeza y él se sirvió referirme que el Sr. Dr. Armendariz, cuya competencia es notoria, encontró en el Instituto Médico, el mismo hematozoario en la sangre de la propia enferma.

Dr. Hurtado.—Huelga, á mi juicio, felicitar al Sr. Dr. Licéaga, por su interesante memoria. Creo de mi deber llamar la atención de esta Academia acerca del hecho de la terminación de esta, como de otras memorias en proposiciones finales y de finalidad, es preciso saber cómo debe obrar la corporación y ofrezco presentar proposición á este respecto, si la mesa lo permite.

El paludismo agudo es bien conocido de los médicos mexicanos, no así el crónico, tanto ó más peligroso que el primero.

Dr. Mejía.—El reglamento concede á todos los miembros de la Academia hacer proposiciones. Por mi parte he visto casos de paludismo típico en esta Capital, comprobado por el éxito del tratamiento, nunca tan frecuente como en tierra caliente. No creo por lo mismo que esta ciudad requiera otras condiciones que las del mundo entero, en sus regiones palúdicas, para engendrarlo.

Dr. Loaeza.—Uno con todo gusto mi humilde voz á la autorizada de las personas que me han precedido en el uso de la palabra, para felicitar á mi estimado y distinguido maestro el Sr. Dr. Licéaga por su notable memoria. En ella se encuentra circunstanciado cuanto la ciencia sabe hoy acerca del asunto, que la informa. Circunstancias especiales, conocidas quizá por las personas que se dignan escucharme, han hecho que de años atras yo me ocupe de esta enfermedad, el paludismo. Primeramente cuando fuí estudiante, practiqué el servicio de clínica interna dirigido entonces por los Srs. Drs. Mejía y Terrés, este

último maestro mío practicaba entonces estudios tendentes á demostrar la no existencia del paludismo en esta capital y tuve el honor de acompañarlo, esta circunstancia me condujo á estudiar la enfermedad y á convencerme que es de las más importantes de ser estudiada entre nosotros, por ser muy común y por cegar numerosas vidas y estorbar con ella numerosas actividades humanas.

Ulteriormente cuando el Sr. Dr. Mejía, recibió el honroso encargo de ir á la ciudad de Chilpancingo á estudiar una epidemia para diagnosticarla, tuve la satisfacción de acompañarle y entonces además de determinar que era paludismo de acuerdo con el digno Presidente del Consejo de Salubridad se procedió á dictar medidas para sanear la ciudad, en lo cual también acompañé al Sr. Dr. Mejía y se logró desterrar dicha dolencia, cegando pantanos, quitando basuras, lavando las casas, propinando quinina larga manu á dosis juzgadas por ese entonces, en México, tóxicas de 10, 15 ó más gramos en 24 horas. Este último conocimiento lo acabábamos de tomar de los médicos cubanos que días antes de ir nosotros á combatir la epidemia en cuestión, nos lo habían comunicado en un congreso panamericano verificado en esta Capital. Con esos y otros medios higiénicos generales logró el Sr. Dr. Mejía un brillante éxito, la epidemia terminó.

Después teniendo el honor de ser el jefe de la Sección Climatológica en el Instituto Médico Nacional, me he ocupado constantemente del paludismo y en los anales de aquel plantel corren publicados mis estudios.

En esta noche se han tratado varios puntos de los muchos que abarca el paludismo, sea uno el citado por el Sr. Dr. del Raso, relativo á una mujer palúdica, que nunca había salido del Distrito Federal, muy bien comprobada como palúdica por el examen de la sangre hecho por este señor así como por el Sr. Dr. Armendariz, la cual pertenece realmente á los hechos de mi práctica, por haberla presentado para su especial estudio, el sentido Director del Instituto Dr. Don Fernando Altamirano.

No deseo desviar esta noche la atención de la Academia del punto tratado por el Sr. Dr. Licéaga; se ocupa de la profilaxis del padecimiento y por ende del saneamiento de las comarcas palúdicas. A este respecto diré que mucho he manifestado en

el Instituto, que lo primero, para lograr el desideratum, es determinar las regiones palúdicas en nuestro país. Es preciso saber en donde se halla el enemigo para combatirlo. Esto se logra hoy determinando dos hechos esenciales, existencia de anofeles, mosco vector de la enfermedad descubierto por el Dr. Ross de Inglaterra, y de individuo palúdico, esto es, de persona que lleva en su sangre el hematozoario de Laveran, médico francés que lo descubrió, hecho que expreso de años atrás diciendo que las comarcas palúdicas se determinan con una formula algebraica que dice: Anofeles+individuo palúdico=paludismo. De este modo, esto es, científicamente, tenemos determinado hoy en México la distribución de las zonas palúdicas, por estudios hechos por Terrés y Gavilón de México, Matienzo de Tampico, Iglesias de Veracruz, el que habla, y otros. Mas no únicamente debe determinarse hoy una comarca como palúdica; sino que es preciso saber la época de lo que se llama "exacerbación endemo-epidémica" hecho cuya importancia es notoria, pues así se conoce el momento del año en que aumenta la enfermedad y por tanto el combate sanitario es menos costoso y más eficaz que si su acción se ejerciera indefinidamente. Este hecho señalado por los Srs. Celli de Roma, y Pitaluga de España, en el congreso de higiene que se verificó en Bruselas, llamó indudablemente la atención del Sr. Dr. Ramírez de Arellano y mía porque casi á la vez presentábamos memorias relativas, él ante esta Academia, y yo en el Instituto. Las dificultades entre el capital y el paludismo en las tierras calientes que provienen de los hechos señalados por el Sr. Dr. Calderón, son reales, preocupan de años atrás á todos los que estudiamos paludismo y constituyen el principal problema que los médicos mexicanos debemos resolver si no estuvieran antes ejecutados los estudios de Italia y de Argelia. Por último los notables éxitos habidos en Panamá y el de Chilpancingo, demuestran la posibilidad de sanear las comarcas palustres y en cuanto al modo de lograrlo la ciencia lo tiene muy bien definido y lo acaba de exponer de una manera brillante el Sr. Dr. Licéaga.

El Secretario,

ANTONIO A. LOAEZA.